68351

LEGAYSEG CIA. LTDA.

¡ Por su Seguridad,Siempre Listos !

SERVICIO DE SEGURIDAD: EJECUTIVOS - VIPS O PMI - EMPRESAS - INSTITUCIONES - CONJUNTOS RESIDENCIALES
CAMARONERAS - PETROLERAS - EVENTOS - INVESTIGACIONES - CAPACITACION Y CUSTODIA DE VALORES
SERVICIO DE GUARDIAS: 8 - 12 - 24 HORAS DIURNAS Y NOCTURNAS

NOTARIA TRIGESIMO NOVENA
Quito - Ecuador
Dr. Fernando Arregui Aguirre

Quito, a 9 de Agosto del 2012

SEÑOR
MANUEL LEMA ZAMBRANO
PRESENTE.-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

De mi Consideración:

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LEMA, GAYBOR, SEGURIDAD " LEGAYSEG CIA LTDA.." en sesión celebrada el 8 de Agosto del 2012, tuvo el acierto de reelegirle a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, para el período estatutario de dos años (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiente en el Registro Mercantil.

Las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía LEMA, GAYBOR, SEGURIDAD " LEGAYSEG CIA LTDA."los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, el 6 de Octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil, No 3851, Tomo 131 del Cantón Quito, el 15 de Diciembre del 2000.

Atentamente,

Vilma Gaybor Núñez

Vilma Gaybor Núñez
C.C. 170848107-0
GERENTE GENERAL

Yo, MANUEL LEMA ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 060151365-8, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LEMA, GAYBOR, SEGURIDAD " LEGAYSEG CIA LTDA." para el que he sido designado.

Quito a, 9 de Agosto del 2012.

MANUEL LEMA ZAMBRANO
C.C. 060151365-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 11173 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143

Quito, a 14 AGO 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA DECIMO NOVENA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE
que la fotocopia que ANTECEDE es igual al
documento que se me exhibió.

Quito a 25 SET. 2012

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito